

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
CONSEJO FACULTAD DE SALUD

ACTA No. 06

LUGAR: Salón Consejo Facultad de Salud.

FECHA: Febrero 16 de 2010

HORA: 8:15 a.m.

**ASISTENTES:**

Liliana Arias-Castillo Decana, quien preside  
María Eugenia González, Directora Escuela Bacteriología y Laboratorio Clínico  
Humberto Carvajal, Director Escuela Ciencias Básicas  
Claudia Santamaría, Directora Escuela de Enfermería  
Luz Helena Rojas, Directora Escuela Rehabilitación Humana  
Roberto Cuenca, Director Escuela Salud Pública  
Jesús Alberto Hernández, Director Escuela de Odontología  
Sigifredo Muñoz, Director Escuela de Medicina  
Gustavo Echeverry, Representante Profesoral  
Jaime Sabogal, Representante Estudiantil

Invitados Permanentes:

Adolfo Contreras, Vicedecano de Investigaciones  
Martha Lucia Vásquez T., Vicedecana Académica

Invitados especiales:

María Eugenia Hue, Coordinadora Administrativa  
Manuel Llanos, Coordinador Grupo Comunicaciones y Extensión  
Laura Cristina Ríos, Oficina de Asuntos Internacionales  
Jorge Millán, Telesalud  
Consuelo de Urbina

Secretaría:

Alexandra Cerón O., Coordinadora Académica (E)

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el Orden del Día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 05 DE 2010**

Se aprueba con modificaciones.

### 3. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

#### *Comisiones académicas:*

MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ PAZ – Escuela de Odontología, del 5 de abril al 30 de junio de 2010, para cursar Programa Avanzado de Formación Ética de Investigación Biomédica y Psicosocial, a realizarse en Santiago de Chile. Financiación: los gastos serán asumidos por la Universidad de Chile y por la docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

MYRIAM AREVALO – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, del 22 al 27 de febrero de 2010, para participar como asesora en el Comité Científico y Técnico (STAC) del Programa para la Investigación y Entrenamiento para Enfermedades Tropicales (TDR) de la OMS, a realizarse en Suiza. Financiación: todos los gastos serán asumidos por los organizadores del evento. Días de comisión en el año: Cero (0).

MARÍA VICTORIA BOLAÑOS – Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, del 18 al 20 de febrero de 2010, para asistir al Taller “Evaluación por Competencias en la Práctica Formativa”, a realizarse en Valledupar. Financiación: el Decanato asume el valor de los tiquetes. Los demás gastos serán asumidos por la docente. Días de comisión en el año: Nueve (9).

PEDRO BLANCO – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, del 6 al 11 de marzo de 2010, para participar en el XXXII Congreso Panamericano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, a realizarse en Cancún. Financiación: todos los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

JUAN FERNANDO ARISTIZABAL – Escuela de Odontología del 17 de febrero al 1 de marzo de 2010, para asistir a Congreso Damon Forum 2010 y reuniones programadas para actividades de investigación y promoción en el área de ortodoncia, a realizarse en Phoenix, Estados Unidos. Financiación: todos los gastos serán asumidos por el docente. Días de comisión en el año: Cero (0).

#### *Cancelación de Comisión:*

SÓCRATES HERRERA – Cancelar comisión académica solicitada en Consejo de Facultad de 9 de febrero de 2010, para viajar a Estados Unidos del 15 al 19 de febrero de 2010.

#### *Autorización para ejercer docencia:*

ANDRES FELIPE GARCÍA – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, como docente contratista a partir del 1 de marzo de 2010.

BENJAMIN MORALES – Escuela de Odontología, como docente contratista a partir del 1 de marzo de 2010.

ANDRES ORLANDO CASTILLO – Escuela de Ciencias Básicas, como docente contratista a partir del 1 de marzo de 2010.

ESTEFANIE TONGUINO ROSERO – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente Ad-honorem.

ALEXANDER ASCUNTAR – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente Ad-honorem.

CATALINA VIDARTE – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente Ad-honorem.

ANA CRISTINA PAZOS – Escuela de Rehabilitación Humana, como docente Ad-honorem.

NEDIER PEDRAZA – Escuela de Medicina, Departamento de Pediatría, como docente Ad-honorem.

*Solicitud de vinculación como profesor Ad-honorem:*

BIBIANA INÉS YEPES – Escuela de Odontología, como docente Ad-honorem del 16 de febrero al 30 de junio de 2010.

LAURA CRISTINA RÍOS – Escuela de Odontología, como docente Ad-honorem del 16 de febrero al 30 de junio de 2010.

ALVARO RODRÍGUEZ NARANJO – Escuela de Odontología, como docente Ad-honorem del 16 de febrero al 30 de junio de 2010.

*Solicitud de renovación como Profesor Ad-honorem:*

JULIAN SANTAELLA TENORIO – Escuela de Salud Pública, del 22 de febrero al 30 de junio de 2010.

*Autorización para actividad a bonificar:*

MARIO ALAIN HERRERA – Escuela de Medicina, Departamento de Cirugía, dictará cuatro horas de clase en la Especialización Cuidado Crítico del Adulto, el 6 de marzo de 2010. Valor de la bonificación: \$120.000 (Ciento veinte mil pesos).

#### 4. CASOS ESTUDIANTILES

- 4.2 El Consejo de Facultad aprueba el trámite de los siguientes casos estudiantiles de pregrado:

##### TECNOLOGÍA EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA (2635)

CÓDIGO	NOMBRE ESTUDIANTE	SOLICITUD
0938630	Charria Daza Vanessa	Cancelación extemporánea "Lectura de Textos Académicos en Inglés I" (204101M-27), agosto diciembre de 2009

**JUSTIFICACIÓN:** El Director del Programa Académico informa que la asignatura le fue adicionada a la estudiante desde la Dirección del Programa Académico, confirmado por el Área de Registro Académico, y la estudiante argumenta que nunca fue notificada de esta adición y por tanto no asistió a las clases obteniendo una calificación de 0.0

##### TERAPIA OCUPACIONAL (3651)

0410489 0231517	Fori Caicedo Yamileth Gutiérrez Gamboa Leydi Johanna	Modificación extemporánea calificación Práctica II (620194M-01), de P.D a 4.1 y 4.7 respectivamente; febrero junio de 2009
--------------------	---	--

**JUSTIFICACIÓN:** La práctica culminó el 9 de agosto de 2009 debido a que tenían competencias pendientes las estudiantes y cuando se reportaron las calificaciones del semestre, no se había culminado la entrega de informes de práctica y por un error involuntario no se hizo la modificación de calificaciones antes del proceso de matrícula

#### 5. TAREAS PENDIENTES

- 5.1 Carta a la Vicerrectoría Administrativa solicitando fumigación para la Sede San Fernando. Responsables: Grupo de Comunicaciones y Extensión. Se envió comunicación.
- 5.2 Proyectar borrador de carta para conocimiento del Consejo de Facultad encaminado a definir la situación del Instituto de Inmunología. Responsable: Vicedecano de Investigaciones. Circula borrador de carta entre los Consejeros para que realicen observaciones.
- 5.3 Carta al profesor Sócrates Herrera en la que se pide respuestas a la no presentación del informe anual de gestión del Instituto de Inmunología. Responsable: Vicedecano de Investigaciones. Pendiente

## **6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

### **5.1 Presentación de Informes de Gestión.**

El Ingeniero Jorge Millán de Telesalud, el Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión, Manuel V. Llanos, la Doctora Consuelo de Urbina y el Vicedecano de Investigaciones, Adolfo Contreras, presentan al Consejo sus informes de gestión correspondientes al período enero-diciembre de 2009, los cuales se anexan al acta y reposa copia magnética de los mismos en la Coordinación Académica. Durante la presentación responden algunas preguntas y los asistentes al Consejo hacen los siguientes comentarios:

#### *Telesalud*

La Decana destaca que siendo un informe de seis meses, el cual comprende una primera fase de conceptualización, se ha logrado avanzar gracias al liderazgo de la persona que está a cargo. En este momento ya se tienen proyectos planteados, lo que evidencia el trabajo realizado. Recuerda que hacia 2002 y 2003 existió un Comité de Telesalud en el cual había representantes de las distintas Escuelas, pero que finalmente no prosperó; al retomar esta iniciativa se requiere que los representantes a dicho Comité sean personas interesadas en el tema, puesto que la implantación de Telesalud implica un cambio de cultura institucional, y se requiere que lo lideren personas conocedoras del tema y entusiasmadas con él. Se debe aprovechar al máximo este proyecto ya que llevarlo al punto donde está ha requerido grandes esfuerzos para conseguir recursos, por lo tanto debe haber continuidad en la gestión. Igualmente felicita al Ingeniero Jorge Millán por su compromiso, dedicación y sentido de pertenencia e invita a que desde las Unidades Académicas se divulgue este trabajo para que los docentes se motiven ya que existe una fuente inmensa de posibilidades para el trabajo académico, investigativo y de extensión para dichas Unidades y para el conjunto de la Facultad.

Finalmente la Decana le solicita al Ingeniero Jorge Millán coordinar con el Vicedecano de Investigaciones, la Escuela de Ciencias Básicas, la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, la Escuela de Medicina, la Oficina de Comunicaciones y las Secretarías Departamental y Municipal de Salud, una teleconferencia sobre el dengue. Esto sería un apoyo importante de la Universidad y sería indicadores de extensión.

La Vicedecana Académica felicita por la presentación y por el informe tan completo que se presenta, reconoce el trabajo mancomunado que se ha hecho con la Decanatura y la Oficina de Comunicaciones; recomienda que dada la magnitud de esta iniciativa, es importante articularse con las acciones de los planes de desarrollo (investigación, extensión y formación) de las unidades académicas. El Consejo agradece la presentación y felicita al Ingeniero Jorge Millán por el trabajo realizado.

*Grupo de Comunicaciones y Extensión*

La Decana destaca la disposición y la incondicionalidad que tiene el Coordinador del Grupo de Comunicaciones y Extensión, en cualquier momento que se le requiera, con todas las situaciones que se presentan en la Facultad. Ha liderado un equipo de trabajo logrando incrementar la utilización de la Oficina de Comunicaciones y Extensión. Resalta además que ha concluido sus estudios teóricos de la Maestría en Salud Pública y que fue el mejor alumno lo cual refleja su compromiso y dedicación. Finalmente felicita y agradece el trabajo realizado.

El Representante profesoral y el Representante estudiantil al Consejo resaltan el apoyo y acompañamiento que han tenido de la Coordinación del Grupo para el cumplimiento de sus respectivas labores, así como la excelente relación interpersonal que se ha construido, lo que ha facilitado que el trabajo sea fluido y que haya una gran calidez.

Los Consejeros destacan la labor que viene realizando el Grupo de Comunicaciones y Extensión al mantener actualizada a la comunidad en temas de interés, el apoyo en la Escuela de Rehabilitación Humana con la vista de pares en la consolidación de los indicadores. Finalmente felicitan y agradecen el apoyo dado con su equipo de trabajo.

*Doctora Consuelo de Urbina- circula informe*

Informa que se ha venido trabajado con todo el personal vinculado a la Universidad; se hizo seguimiento a todos los procesos y procedimientos y a la aplicación de las normas nacionales y propias de la Universidad. Cuando hubo la necesidad se levantó plan de mejoramiento, al cual se le hizo seguimiento informando el avance o levantando un nuevo plan. Igualmente informa que se realizó un trabajo de saneamiento contable con la Coordinación Administrativa. Recuerda que la Ley de archivo que salió en el año 2.000 y la cual se empezó a implementar en la Universidad el año pasado, es de obligatorio cumplimiento, por lo tanto recomienda que el personal asista a las diferentes capacitaciones que se hacen porque la responsabilidad de los archivos es de todos. Informa que se ha trabajado con las diferentes dependencias y Escuelas de la Facultad, destacando que las personas han comprendido que si se conocen los procesos y se toma conciencia de que se puede hacer un plan de mejoramiento, cualquier visita de calidad, de control interno u otro ente de control, encontrará evidencias de que la calidad está siendo observada y de que se le está haciendo seguimiento. Por lo tanto recomienda estar preparados; enfatiza en que los errores son aceptables siempre y cuando se demuestre que se hace seguimiento. Finalmente agradece a la Decana, a los Directores de Escuela y los Jefe de Oficina por la colaboración prestada para poder llevar a cabo este trabajo.

La Decana comenta que cuando se tomó la decisión de incorporar a la doctora Consuelo de Urbina al equipo de la Facultad se tuvo en cuenta el conocimiento que ella tenía sobre procesos institucionales y sobre el componente de calidad, dada la

experiencia como Jefe de la División de Recursos Humanos y de Control Interno, además de estar actualizada en los aspectos que implica el MECI. Resalta la motivación que se logró con los funcionarios en las distintas Escuelas y el cambio de mentalidad en las mismas. Este trabajo ha servido además para llevar a feliz término los procesos de acreditación y reacreditación. Informa que con la pasada visita de la Contraloría, la Facultad de Salud fue destacada como la mejor de la Universidad. Finalmente felicita por la productividad en la labor realizada lo cual es de alto beneficio para la Facultad

Los miembros del Consejo comentan que ha sido un acierto el contar con una persona como la doctora Consuelo de Urbina al frente de una labor que no es fácil, pero que gracias a la forma como transmite su conocimiento y como aborda los procesos se han logrado los avances reflejados en su informe. Destacan además los niveles de conciliación, la implementación de los planes de mejoramiento, su sentido de colaboración y el acompañamiento hecho al personal logrando un cambio de mentalidad. Agradecen su gestión y consideran que dado que es un trabajo de mejoramiento continuo, debería seguir al frente de esta labor.

#### *Vicedecano de Investigaciones*

La Decana destaca el trabajo y los logros alcanzados desde la Vicedecanatura de Investigaciones, resalta la manera firme y adecuada como se enfrenta a los nuevos retos, finalmente agradece la disposición de los Vicedecanos Académico y de Investigación.

Los Consejeros felicitan y agradecen por mantener las fortalezas y por el alcance que tiene la Vicedecanatura de Investigaciones.

## **6. INFORME DE LA DECANA.**

- 6.1 La Decana informa que los Decanos de los programas de Medicina de Cali fueron convocados por el Secretario de Salud Municipal el miércoles 3 de febrero de 2010, para hablar sobre el dengue. En la reunión se acordó que la Secretaría elaborara material de difusión sobre cómo prevenir el dengue, y que las Universidades lo difundirían entre su personal. Igualmente que se actualizará a los médicos sobre los protocolos de manejo del dengue.
- 6.2 Informa y circula entre los miembros del Consejo un documento sobre Programa de Educación Permanente en Bioética de la Red Bioética UNESCO. Hay inscripciones a los cursos del 2010 que son: el 5° Curso de Ética de la Investigación en Seres Humanos y el 4° Curso de Bioética Clínica y Social. Los cursos, que están dirigidos a profesionales de la Salud y del campo de Ciencias Sociales, Miembros del Comité de Ética, Líderes comunitarios y de ONGs, se

ofrecen en la modalidad a distancia durante 8 meses, con tutorías y docentes especializados y empiezan el 2 de mayo de 2010.

- 6.3 Informa que salió la ordenanza 292 de la Asamblea Departamental, por la cual se crea el Consejo Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación; informa que la Rectoría delegó para representar a la Universidad del Valle ante este Consejo a la Vicerrectora de Investigaciones, Doctora Carolina Isaza, quien además pertenece al Consejo de Salud en Colciencias.

El Vicedecano de Investigaciones amplia informando que al crearse este Consejo, la Gobernación debe hacer una apropiación presupuestal para impulsar la investigación, la innovación y la tecnología en el Valle del Cauca y que posiblemente salgan convocatorias desde la Gobernación del Valle; por lo tanto se debe estar atentos ya que sería una oportunidad para financiar trabajos de investigación.

- 6.4 Informa que recibió comunicación del director de la Oficina de Extensión, remitiendo carta de la Secretaria de Salud del Municipio de Jamundi, en la cual manifiesta en interés para realizar un proyecto de formación integral y habilidades para la vida en Jamundi, el cual ha sido socializado con la Embajada de Bélgica, la Embajada Americana, la OPS, y el Ministerio de la Protección Social, quienes han manifestado el interés de apoyar esta experiencia piloto en el Municipio. Solicitan que se considere esta propuesta como una oportunidad de práctica o trabajo de grado para estudiantes de últimos años. Se acuerda que se trate este tema en el Comité de Currículo de Pregrado.

- 6.5 Hace referencia al comunicado de la Rectoría sobre el Servicio de Salud, donde aclara que la política es la firme defensa del mismo; y que el tema de la sostenibilidad compete a la comunidad universitaria que cotiza para su funcionamiento, y debe debatirse y acordarse en el seno de la Junta Administradora, que es la instancia legal para redefinir el modelo de su funcionamiento. Sin embargo el Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad lo ha incluido en los puntos de la negociación colectiva actualmente en discusión.

- 6.6 Informa sobre carta enviada por la Jefe del Departamento de Microbiología al Presidente de Sintraunicol a raíz de la situación presentada el pasado 11 de febrero de 2010, manifestando que fue víctima de atropello por parte de afiliados a Sintraunicol y donde le está solicitando una explicación por escrito de los hechos y la presentación de las pruebas en las cuales se basan para hacer algunas afirmaciones.

Los consejeros rechazan a este tipo de acciones y manifiestan su solidaridad con la profesora. Decana informa que llevará al próximo Consejo Académico esta comunicación.



- 6.7 Informa que se reunió con el personal de gestión documental y que se informó que es competencia del Consejo de la Facultad la aprobación de los organigramas de cada una de las Escuelas; esto implica que se va a tener que hacer resoluciones desde el Consejo de Facultad. Por lo tanto cada director de debe preparar un borrador donde se establezca cuál es el organigrama que se tiene, teniendo en cuenta que esto no implica una modificación en la planta de cargos.
- 6.8 Informa que asistió a reunión el Presidente de la Republica, el Ministro de la Protección Social, el Dr. Luis Carlos Ortiz, cuatro de los Secretarios Privados de la Presidencia, el Director Ejecutivo de ASCOFAME, el Decano de la Universidad Militar y el Decano de la Universidad de La Sabana. Informa que a raíz de la declaratoria de la emergencia social se creó un fondo de cinco mil millones de pesos para educación y continuada y que están interesados en que se pueda hacer una propuesta o estudio piloto para transformación de médicos generales a especialistas en medicina familiar; por lo tanto se debe estar atento y ver la posibilidad de presentar una propuesta. Informa también que desde ASCOFAME se hizo una declaración por consenso en el sentido de apoyo y acuerdo con la declaratoria de emergencia social y el apoyo a algunos de los decretos. Finalmente la Decana circula un documento que elaboró sobre los decretos de emergencia social; lo deja a disposición del Consejo y si lo consideran lo discutirán en la próxima reunión con miras a hacer un pronunciamiento como Facultad.

## **7. INFORME DE LA VICEDECANA ACADÉMICA**

- 7.1 La Vicedecana Académica presenta para aprobación del Consejo solicitud de la Escuela de Salud Pública para ofrecer el curso “Análisis de datos espaciales con énfasis en Epidemiología y Salud Pública” a dictarse entre el 2 y el 4 de marzo de 2010. Intensidad horaria: 32 horas, 16 horas presénciales y 16 horas de trabajo independiente. Cupo mínimo 15, máximo 25 certificado de asistencia. Valor de la Inscripción 0.75SMMV. Becas 5 (Convenio Relación Docencia Servicio)

El Consejo aprueba la solicitud y se expide la resolución No 023 del 16 de febrero de 2010.

## **8. INFORME DEL VICEDECANO DE INVESTIGACIONES**

Informa que a partir del 15 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2010, está abierta la convocatoria de Becas para intercambio en Pregrado, Maestría, Doctorado, Posdoctorado y Profesores Visitantes del Programa Erasmus Mundus, el cual persigue promover la cooperación institucional en el campo de

la educación superior entre la Unión Europea y terceros países a través de proyectos de movilidad.

## **9. INFORME DEL REPRESENTANTE PROFESORAL**

- 9.1 El Representante Profesor al informa que se presentó a la elección de representación profesoral ante la Facultad de Salud como principal y que le acompañará en la plancha el profesor Lizardo Saavedra de la Escuela de Rehabilitación Humana como Suplente. Igualmente se inscribió en la plancha para el Consejo Superior con el profesor Luis Aurelio Ordóñez como principal. Informa además que para el Consejo Superior se presentaron dos planchas y para el Consejo Superior se presentaron tres. Comenta que realizó la consulta a la Oficina Jurídica para ver si había algún impedimento al presentarse en dos Cuerpos Colegiados y que respondieron que no existe impedimento.
- 9.2 Reitera la invitación para asistir a la asamblea de profesores a realizarse el 19 de febrero de 2010 a las 2:30 p.m, en el auditorio Ives Chatain en la cual se tratará lo de la resolución 115.

10. **INFORME DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL** No presentó informe.

## **11. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN**

- Oficio del Dr. Humberto Carvajal, por medio del cual solicita aprobar el reajuste de tarifas de los servicios de diagnóstico que ofrece el Laboratorio de Citogenética para el año 2010.

El Consejo avala esta solicitud y se expide la resolución No 024 del Consejo de Facultad del 16 de febrero de 2010

## **12. CORRESPONDENCIA A DISPOSICIÓN**

- Invitación II Foro Regional de Salud Pública “Emergencia Social y Derecho a la Salud”. Jueves 25 de febrero de 2010 – 7:00 p.m. a 9:00 p.m...
- Bioethics Education: Contents, Methods, Trends, Canaan Spa Zefat, Isarel. Mayo 2-5-2010
- Oficio del Dr. Eduardo Rodríguez Yunta, Coordinador Programa Bioética de la Investigación – Centro Interdisciplinario de Estudios de Bioética de la Universidad del Chile, por medio del cual le informa a la Dra. Martha Lucía Rodríguez Paz, que ha sido seleccionada por el Comité Académico para cursar

el Programa Internacional de Postgrado Bioética de la investigación médica y psicosocial avanzado 2010-2011.

- Oficio remitido al Sr. Rector, por medio del cual se le solicita la modificación de la Resolución 293 de junio 1 de 1981.
- Oficio de la Ing. Gloria Toro, por medio del cual reporta los avances obtenidos en la consolidación del Portal de la Facultad – Versión II.
- Invitación de la Universidad del Valle-HUV-Departamento de Patología-Departamento de Medicina Interna: CPC, el 26 de febrero de 2010, salones satélites Auditorio Carlos Manzano 10:00 a.m. a 12:00 m.
- Oficio de la Secretaria del Consejo, dirigido al Secretario General, por medio del cual informa los nombres de los candidatos inscritos a la Representación Profesoral ante el Consejo de Facultad: Principal - Prof. Gustavo de Jesús Echeverri Loaiza - Suplente: Prof. Lizardo Saavedra Conde.
- Oficio del Rector de la Universidad al profesor Manuel de Jesús Arcia, por el cual le acepta la renuncia al cargo de Profesor Auxiliar adscrito al Departamento de Morfología a partir del 1 de febrero de 2010.

### **13. Informes de Comisión Académica Profesor (a)**

- LINA MARÍA GARCÍA, del 28 de enero y el 4 de febrero de 2010, para asistir a reunión anual de coordinación del Programa Escolar de la ACFO, en la ciudades de Bogotá y Armenia, respectivamente.
- ADRIANA MARÍA HERRERA, del 11 al 14 de enero de 2010, en el Servicio de Radiología Maxilofacial del Colegio Odontológico de la Universidad de Kentucky...

Siendo las 1:40 p.m. terminó la reunión.

LILIANA ARIAS CASTILLO  
Presidente

ALEXANDRA CERÓN ORTEGA  
Secretaria